



PERÚ

Ministerio de Cultura

MANUAL DE SUBSANACIÓN

LÍNEAS DE APOYO ECONÓMICO PARA LA CULTURA

Industrias culturales y artes



CONTENIDO

1. INGRESO AL SISTEMA.....	3
2. SUBSANACIÓN	3

1. INGRESO AL SISTEMA

Para acceder a la subsanación de observaciones, deberá ingresar su usuario y contraseña en la plataforma, ubicada en el siguiente enlace:

<https://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados/Usuario/Inicio>

Luego de ingresar su usuario y contraseña, deberá hacer clic en la opción **NO SOY UN ROBOT**, hasta que aparezca un visto bueno verde. Finalmente, haga clic en **INGRESAR**.

The screenshot shows the login interface for the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía' (Virtual Platform for Citizen Attention). The page title is 'CASILLA ELECTRÓNICA'. It features two input fields for a user ID (70141900) and a password. Below the password field is a reCAPTCHA verification step with the text 'No soy un robot' and a green checkmark. A blue 'Ingresar' button is positioned below the reCAPTCHA. Links for registration, password recovery, and user manual are provided. The footer includes the Peruvian coat of arms, the text 'PERÚ Ministerio de Cultura', and contact information for the central office in Lima.

2. SUBSANACIÓN

Al ingresar, seleccione la opción **LÍNEAS DE APOYO PARA LA CULTURA**.

The screenshot displays the dashboard of the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía' after a successful login. The user ID '47951950' is shown in the top right corner. The main navigation menu includes 'APLICACIONES', 'CASILLA ELECTRÓNICA', 'SOLICITUDES', and 'ACTUALIZACIÓN DE DATOS'. The 'APLICACIONES' section is active, showing two main categories: 'TUPA' and 'NO TUPA'. Under 'TUPA', there are three options: 'Ingreso de Documentos', 'Plan de Monitoreo Arqueológico', and 'Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos'. Under 'NO TUPA', there are three options: 'Ingreso de Documentos', 'EEC Estímulos Económicos para la Cultura', and 'Líneas de Apoyo Para la Cultura'. The 'Líneas de Apoyo Para la Cultura' option is highlighted with a red rectangular border.

- Al ingresar, encontrará su **BANDEJA DE POSTULACIONES**. En la opción **BUSCAR**, ingrese la palabra **SUBSANACIÓN** o el código de su solicitud observada, y la plataforma mostrará lo siguiente:

BANDEJA DE POSTULACIONES						Buscar: <input type="text" value="subsanción"/>				
Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	EIL	Ver Obs.	Doc.	
100 %	14/07/2020	L3-PA-037-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						
100 %	07/07/2020	L3-PA-033-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros filtrado de un total de 80 registros Anterior 1 Siguiente

- Al encontrar la postulación, haga clic en el icono de la columna **VER FICHA**.

BANDEJA DE POSTULACIONES						Buscar: <input type="text" value="subsanción"/>				
Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	EIL	Ver Obs.	Doc.	
100 %	14/07/2020	L3-PA-037-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						
100 %	07/07/2020	L3-PA-033-20	APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES	En subsanación						

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros filtrado de un total de 80 registros Anterior 1 Siguiente

- Al dar clic en **VER FICHA**, se nos habilitará nuestra solicitud observada.

Usuario: 47951950

APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE TRADICIONAL EN PLATAFORMAS DIGITALES O REDES SOCIALES

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 27331, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-JUS.

1 Datos del Postulante
 2 Datos de la Postulación
 3 Documentación que adjunta
 X Regresar

1.1 DATOS GENERALES

Seleccione la modalidad en la que va a realizar esta postulación
 COMUNIDAD CAMPESINA O NATIVA O PUEBLO INDIGENA U ORIGINARIO

Razón social o denominación social: FDGDFDGGD Número de partida registral: 3233345 RUC: 7895412234

Región: LIMA Provincia: CANTA Distrito: HUAMANTANGA Dirección Legal: JR. ALFONSO UGARTE 455 CU CASCO URBANO

Correo Electrónico Principal: C.SALINA@CULTURA.GOB.PE Correo Electrónico Secundario: Teléfono Principal: 938823381 Teléfono Secundario: 7657

Tipo de Documento: DNI N° de documento: 47951950 Apellido Paterno: SALINAS Apellido Materno: ZAVALETA Nombres: CESAR ANTONIO

1.2 DATOS COMPLEMENTARIOS

Actividad principal de la comunidad o el pueblo: DFSDDF Actividad(es) secundaria(s) de la comunidad o el pueblo:

¿La comunidad o el pueblo es un Punto de Cultura? SI DSFDS4

Los integrantes de la comunidad o el pueblo forman parte de alguna organización de portadores de su expresión cultural? (asociación, conjunto, agrupación) SI SFSDFS

Actualizar según lo indicado y luego hacer clic en el check-observación a la trayectoria

Trayectoria de los integrantes de la comunidad o el pueblo: sdfdsf 84000

Máximo 4000 caracteres.

Anejar máximo diez fotografías de la trayectoria de los integrantes de la comunidad o el pueblo: participación en ferias, recepción de reconocimientos, entre otros. También puede incluir enlaces web

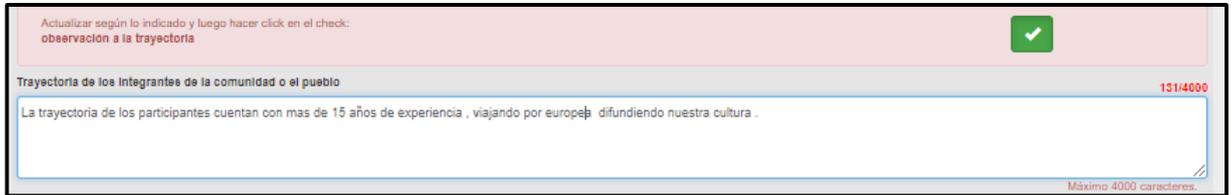
N°	Descripción	Estado	Carátula	Adjunto
1	datos	datos		

GUARDAR CAMBIOS

100% Activar Windows VERIFICAR Y ENVIAR SUBSANACIÓN

Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465, San Diego, Lima 41 Perú. Central Telefónica: 011-61883093

- En ella, encontrará la opción de editar solamente la(s) sección(es) que han sido observadas. Al terminar de subsanar, haga clic en el **CHECK** del cuadro. Usted verá un mensaje de notificación, y en él debe hacer clic en **ACEPTAR**.



Actualizar según lo indicado y luego hacer clic en el check:
observación a la trayectoria

Trayectoria de los integrantes de la comunidad o el pueblo 131/4000

La trayectoria de los participantes cuentan con mas de 15 años de experiencia , viajando por europeá; difundiendo nuestra cultura .

Máximo 4000 caracteres.



¿Está seguro que desea indicar que ha modificado esta observación?

Cancelar Aceptar

- Esta opción se habilitará para cada campo observado.
- Luego de haber seguido estas instrucciones, usted debe hacer clic en **GUARDAR CAMBIOS**, y luego hacer clic en **VERIFICAR Y ENVIAR SUBSANACIÓN**. Una vez ya subsanado se volverá a enviar nuestra ficha subsanada.